

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE		SERVICIO		X	
CAPACTACIONES PARA EL FOMENTO AL EMPLEO Y AUTOEMPLEO							
DESCRIPCIÓN:							
Es brindar la orientación para poder ser participe de las capacitaciones correspondientes a el fomento al empleo y autoempleo. Dando las herramientas para los que requieran y deseen aplicar para dicha actividad por cuenta propia.							
FUNDAMENTO LEGAL:							
Art. 30, Tercer párrafo, mediante la coordinación de fomento al empleo, Fracción I, II, III, IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Otzoloitepec.							
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN					
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Personas que tengan el interés de aprender los oficios que correspondan a las capacitaciones y cursos correspondientes.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FISICAS							
1. Identificación oficial vigente.	SI	1	Art. 30, Tercer párrafo, mediante la coordinación de fomento al empleo, Fracción I, II, III, IV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Otzoloitepec.	PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
2. Grupos de 10 o más personas.				INSTITUCIONES PÚBLICAS			
3. CURP (para los menores de edad)				N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO							
1. Acudir a la oficina de fomento al empleo de Otzoloitepec, presentando un oficio elaborado solicitando la impartición de algún curso o capacitación de su interés.							
2. La coordinación de fomento al empleo se encargara de hacer la gestión pertinente para bajar y poder brindar el curso o capacitación correspondiente.							
3. Ya aceptada la participación de los responsables de la impartición del curso o capacitación, se les notificara de forma económica a los interesados, fecha, lugar y hora en el que se impartirá la capacitación o curso.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 Dias hábiles					
COSTO:		5 Lo define la institución y/o dependencia gubernamental que lo impartirá.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:		Coordinador o encargado de la institución					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Transferencia electrónica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		Según la disponibilidad y sea un grupo de 10 o mas personas interesadas.					
AFILIACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

